

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL PLAN DE ACCESIBILIDAD, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

## ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

El Plan de Accesibilidad se aprobó en junio de 2020 con el objetivo de elaborar un documento por la Gerencia de Urbanismo en coordinación con el área de Bienestar Social que determinase el diagnóstico de la ciudad y las líneas de trabajo y prioridades para lograr una accesibilidad universal en la ciudad.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

## **PREGUNTAS**

PRIMERA. ¿Cuántas actuaciones de mejora de la accesibilidad en Sevilla se han

realizado desde el inicio de este mandato?

SEGUNDA. ¿Tras la aprobación del Plan de Accesibilidad de Sevilla cuántas

actuaciones se han realizado en vía pública y cuántas en edificios?

TERCERA. ¿Cuál es el detalle de cada una de estas actuaciones?

CUARTA. ¿Cuál es la cuantía de las mismas?

QUINTA. ¿Cuáles son las actuaciones concretas de mejora de la accesibilidad

realizadas al margen de proyectos de obras de reurbanización o

pavimentación de zonas de la ciudad?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	y7a7698rINLGNUgqDRod6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	05/10/2022 13:41:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y7a7698rINLGNUgqDRod6A==		

